



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

De los sillones académicos

I. Introducción.

Me ha sucedido repetidas veces que, en oportunidad de la Recepción Pública de los Académicos de Número, personas del público asistente me preguntaran qué es eso de los “sillones” y, además, qué es eso de que “tengan un nombre”. Esa ha sido la motivación que me llevó a redactar este trabajo, basado en las investigaciones y los informes que, en mi calidad de funcionario entonces de la Academia, me correspondió realizar a fines de la década de los 70.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1º del Decreto-Ley de creación, la Academia Nacional de Letras del Uruguay está formada por diecinueve miembros titulares. La razón de este número –tan singular, por cierto- radicaría, según una única referencia encontrada en el archivo académico, en la cantidad de departamentos en que está dividido nuestro país. Otra explicación podría radicar en que los fundadores -que en parte imitaron las características de aquella anterior Academia Uruguaya de la Lengua y en parte trataron de diferenciarse de ella- hayan pensado que el número diecinueve era el más cercano a los dieciocho que conformaban la primera academia – que varios de ellos habían integrado e integraban- y al mismo tiempo los diferenciaba, vinculándolos a un número significativo para el Uruguay.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

La tradición de las academias de la lengua española, inspirada en lo acontecido en los inicios de la Academia Francesa, asigna un “sillón” a cada uno de sus numerarios. Dentro de esa tradición, los sillones académicos han sido identificados con las letras del abecedario español o con el nombre de personalidades literarias de cada país. El primer caso se da, por ejemplo, en la Real Academia Española. El segundo, en la Academia Argentina de Letras y, también, en la Academia Brasileira de Letras, dos instituciones de referencia para varios de nuestros académicos fundadores.

En los primeros tiempos de nuestra academia, se presentaron algunas mociones conducentes a designar los sillones con nombres de escritores destacados, pero ninguna llegó a concretarse o a perdurar. Incluso, llegó a proponerse que el sillón de la presidencia llevara el nombre de Miguel de Cervantes, sin advertirse que la presidencia es temporaria mientras que la condición de numerario es vitalicia.

Aparte del hecho de que los sillones académicos no tuvieran identificación alguna –cosa que era sentida como una carencia-, se dio otro hecho de alguna manera vinculado con aquel: la falta de datos acerca de cómo se había dado la sucesión de académicos en cada uno de los sillones. Ambos problemas recién tuvieron solución, como se dijo, a fines de la década de los 70.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

II. Designación de los sillones.

Este primer asunto -qué nombres se seleccionarían- fue motivo de conversaciones informales durante 1978.

Una de las propuestas discutidas fue la de asignar a los sillones los nombres de los académicos fundadores. Esta idea fue rápidamente desechada por el hecho de que aún vivían tres de ellos: Juana de Ibarbourou, Antonio María Barbieri y Carlos Sabat Ercasty. De todas maneras, quedó latente la intención de homenajear a los fundadores, lo que se resolvió como se verá a continuación.

Se llegó finalmente al acuerdo de que la lista de nombres respondiera a estos criterios: que la integraran los iniciadores –siglo XVIII y XIX- y que se cerrara con integrantes de la Generación del 900, a los que se agregaba el nombre de uno de aquellos fundadores que, además de la calidad de tal, había sido el primer presidente de la Academia y quien marcó con su personalidad los primeros quince años de la institución.

La nómina resultante de la selección hecha sobre la base de tales criterios fue la siguiente: Bartolomé Hidalgo, José Manuel Pérez Castellano, Francisco Acuña de Figueroa, Dámaso Antonio Larrañaga, Eduardo Acevedo Díaz, José Pedro Varela, Francisco Bauzá, Juan Zorrilla de San Martín, María Eugenia Vaz Ferreira, Delmira Agustini, Florencio Sánchez, Ernesto Herrera, Carlos Reyles, José Enrique Rodó, Carlos Vaz Ferreira, Horacio Quiroga, Javier de Viana, Julio Herrera y Reissig y Raúl Montero Bustamente.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

Aprobados los diecinueve nombres, se discutió si –a efectos de asignarlos a los sillones- se los ordenaría alfabética o cronológicamente. El Plenario se inclinó por este último criterio. El ordenamiento cronológico de los nombres seleccionados fue elaborado por Aníbal Barrios Pintos y puesto en paralelo con los diecinueve sillones dio el siguiente resultado:

- | | |
|--|--------------|
| - José Manuel Pérez Castellano, 1743 | Sillón I |
| - Dámaso Antonio Larrañaga, 1771 | Sillón II |
| - Bartolomé Hidalgo, 1788 | Sillón III |
| - Francisco Acuña de Figueroa, 1791 | Sillón IV |
| - José Pedro Varela, 1845 | Sillón V |
| - Francisco Bauzá, 1849 | Sillón VI |
| - Eduardo Acevedo Díaz, 1851 | Sillón VII |
| - Juan Zorrilla de San Martín, 1855 | Sillón VIII |
| - Javier de Viana, 1868 (5 de agosto) | Sillón IX |
| - Carlos Reyles, 1868 (30 de octubre) | Sillón X |
| - José Enrique Rodó, 1871 | Sillón XI |
| - Carlos Vaz Ferreira, 1872 | Sillón XII |
| - Julio Herrera y Reissig, 1875 (9 de enero) | Sillón XIII |
| - Florencio Sánchez, 1875 (17 de enero) | Sillón XIV |
| - María Eugenia Vaz Ferreira, 1875 (13 de julio) | Sillón XV |
| - Horacio Quiroga, 1878 | Sillón XVI |
| - Raul Montero Bustamante, 1881 | Sillón XVII |
| - Delmira Agustini, 1886 | Sillón XVIII |
| - Ernesto Herrera, 1889 | Sillón XIX |



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

III. La sucesión en los sillones.

Terminadas las instancias a que dio lugar la denominación de los sillones, quedaba pendiente otro asunto –la sucesión de los académicos en cada uno de ellos- que se presentaba como problemático y cuya solución no se vislumbraba como fácil en lo inmediato.

Ante todo, debe decirse que este problema surgió por un doble motivo: porque los sillones, como se ha visto, no tuvieron una identificación desde el inicio de la Academia y porque, en varias oportunidades, habiendo más de una vacante, al elegir a los nuevos académicos, no se tuvo el cuidado de dejar documentado quién sucedía a quién.

Lo cierto es que, a lo largo de tres décadas largas de existencia de la Academia, se daban casos en que la sucesión era clara, porque al elegirse un académico había constancia explícita de quién había sido su antecesor. Pero, en otros, la sucesión no estaba explícita en ninguno de los documentos existentes en los archivos de la Academia. Estos últimos casos problemáticos eran los que obligaban a buscar una solución. Para ello, fue preciso realizar una tarea como de reconstrucción de lo que se debería haber pensado y actuado en cada uno de los casos, pero que no se había documentado en sitio alguno.

Luego de un período de reflexiones, consultas y propuestas, se establecieron dos criterios para resolver los casos de sucesión no documentada: el de afinidad y el de antigüedad.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

Por afinidad, se entendió la similitud o cercanía de la actividad intelectual entre sucesor y antecesor. Este criterio se basó en lo expresado en el acta N° 285: “(...) sustituir a los ausentes con personalidades cuya actividad intelectual se desenvuelva en un plano similar al de su antecesor”.

Por antigüedad, atribuir la designación más antigua a la vacante también más antigua. Cuando se eligieron varios académicos en una misma sesión, se entendió por antigüedad el orden en que fueron hechas esas designaciones o el orden en que fueron registradas en el acta correspondiente.

III.1. La asignación de sillones a los fundadores.

Definidos estos criterios, el primer paso consistió en ubicar, en los sillones I a IX, a los académicos designados por el Decreto-Ley fundacional, de acuerdo con el orden en que aparecen nombrados en él: *Sillón I, José Manuel Pérez Castellano*: Antonio María Barbieri; *Sillón II, Dámaso Antonio Larrañaga*: Víctor Pérez Petit; *Sillón III, Bartolomé Hidalgo*: Raúl Montero Bustamante; *Sillón IV, Francisco Acuña de Figueroa*: Emilio Frugoni; *Sillón V, José Pedro Varela*: Álvaro Armando Vasseur; *Sillón VI, Francisco A. Bauzá*: Juana de Ibarbourou; *Sillón VII, Eduardo Acevedo Díaz*: Emilio Oribe; *Sillón VIII, Juan Zorrilla de San Martín*: Alberto Zum Felde; y *Sillón IX, Javier de Viana*: Carlos Martínez Vigil.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

A los demás académicos fundadores, designados por el grupo anterior, se les asignaron los diez sillones restantes según el orden en que figuran en el acta correspondiente a su elección: *Sillón X, Carlos Reyles*: Carlos Vaz Ferreira; *Sillón XI, José Enrique Rodó*: José Irureta Goyena; *Sillón XII, Carlos Vaz Ferreira*: Daniel Castellanos; *Sillón XIII, Julio Herrera y Reissig*: José María Delgado; *Sillón XIV, Florencio Sánchez*: José Pedro Segundo; *Sillón XV, María Eugenia Vaz Ferreira*: Clemente Estable; *Sillón XVI, Horacio Quiroga*: Dardo Regules; *Sillón XVII, Raúl Montero Bustamante*: Adolfo Berro García; *Sillón XVIII, Delmira Agustini*: Carlos Sabat Ercasty; y *Sillón XIX, Ernesto Herrera*: Fernán Silva Valdés.

De esta manera quedaba reconstruido el panorama que podría haber presentado la Academia, cuando quedó plenamente integrada por primera vez, el 6 de marzo de 1943.

III.2. El proceso de las siguientes asignaciones.

La forma en que se armó el resto de la reconstrucción de las sucesiones se detalla a continuación en este numeral.

Ese mismo año 1943, presentaron renuncia Emilio Frugoni, el 16 de marzo, y Juana de Ibarbourou, el 16 de julio, y con ellas se produjeron las dos primeras vacantes.

Justino Zavala Muniz fue elegido el 26 de marzo para sustituir a Emilio Frugoni, pero no aceptó la designación.

En 1947 se produjeron otras dos vacantes: Víctor Pérez Petit falleció el 19 de febrero y José Irureta Goyena, el 27 del mismo mes.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

El 3 de octubre de ese año, fueron tres los elegidos -Carlos María Princivalle, Juana de Ibarbourou y Eduardo J. Couture- con lo que quedaba una vacante por proveer. En el acta de la toma de posesión respectiva, de 10 de octubre de 1947, se dice: “El Dr. Princivalle ocupa el sillón que perteneció a nuestro ilustre colega desaparecido D. Víctor Pérez Petit. Juana de Ibarbourou se sucede a sí misma. El Dr. Couture el sillón que fue honrado por otro hombre ilustre: El Dr. Irureta Goyena”.

Quedó sin llenar la vacante de Emilio Frugoni. A ella se sumó la generada por el fallecimiento de Carlos Martínez Vigil, el 24 de octubre de 1949.

Recién el 16 de mayo de 1952 fueron elegidos Ariosto D. González y Eduardo Blanco Acevedo. Según consta en el Acta Nº 216, González sucedió a Martínez Vigil. En consecuencia, Blanco Acevedo debería haber ocupado el otro sillón vacante a la fecha de su elección, desde la renuncia de Frugoni casi una década atrás. Sin embargo, no fue así, según lo que se desprende de los siguientes documentos.

Ni en el acta correspondiente a la elección de Blanco Acevedo, el 16 de mayo de 1952, ni en el acto de su toma de posesión, el 11 de julio de 1952, ni en el de su recepción pública, el 14 de octubre de 1955, se menciona a su antecesor. A estas omisiones, se agrega el hecho de que, cuando Blanco Acevedo tomó posesión de su cargo académico, se había producido otra vacante, la de José Pedro Segundo, fallecido dos meses antes, el 23 de mayo. Por otra parte, el 30 de setiembre de 1955 fue elegido José Pereira Rodríguez. Es este académico quien, en su discurso de ingreso, aclara la situación: “Dentro de la liturgia académica, el recipiendario debe hacer el elogio de aquél que dejó vacío el sillón que el nuevo académico viene a ocupar. (...) Acontece



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

en mi caso, que este simbólico sillón no tuvo dueño hasta el momento. (...) La contemplación filosófica del sillón vacío.” Es decir, que Pereira Rodríguez al hablar de sillón vacío y de sillón sin dueño – aunque esto no sea estrictamente cierto- se está refiriendo al que ocupó, desde el 23 de febrero de 1943 hasta el 16 de marzo de ese mismo año, Emilio Frugoni. En consecuencia, si a Pereira Rodríguez se le asignó el sillón que ocupó Frugoni, a Blanco Acevedo se le debe asignar el que dejó vacante José Pedro Segundo.

Delgado falleció el 5 de mayo de 1956 y Couture, el 11 del mismo mes y año. El 3 de enero de 1958, falleció Vaz Ferreira y el 13 de agosto, Montero Bustamante, con lo cual las vacantes pasaron a ser cuatro.

El 4 de diciembre de 1958, se eligió a Juan José Victorica y a Carlos Rodríguez Pintos para suceder, respectivamente, a Couture y a Delgado, según consta en las actas N° 284 y N° 285.

El 6 de marzo de 1959, fueron elegidos Alfredo R. Campos y José G. Antuña. Campos no aceptó la designación y Antuña tomó posesión el 3 de abril. No hay constancia en actas de qué sillón se asignó a Campos y a Antuña, pero, en las carpetas N° 1 y N° 163 del archivo académico, hay anotaciones que señalan a Antuña como sucesor de Montero Bustamante. Al finalizar 1959, a la vacante de Vaz Ferreira, se sumó la de Princivalle, fallecido el 19 de diciembre.

El 25 de marzo de 1960, fue elegido Emilio Frugoni. No hay constancia de cuál de los dos sillones vacantes se le asignó. Aplicando cualquiera de los dos criterios establecidos para solucionar estos casos –afinidad y antigüedad-, se le otorgó a Frugoni el sillón de Vaz Ferreira.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

El 18 de noviembre de ese año, se designó Académica de Honor a Juana de Ibarbourou, generándose una segunda vacante. El mismo día, fueron elegidos dos Académicos de Número: Esther de Cáceres y Adolfo Montiel Ballesteros. Consta que Esther sucedió a Juana. En consecuencia, aunque no se diga expresamente, a Montiel Ballesteros le correspondió el sillón de Princivalle.

Al promediar 1962, quedaban dos sillones vacantes: el de Regules y el de Carbajal Victorica. Para ellos fueron elegidos Justino Jiménez de Aréchaga y Ángel Falco. El Acta N° 332 establece que Jiménez de Aréchaga sucedió a Regules y Falco a Carbajal Victorica.

El 21 de junio de 1965, falleció Pereira Rodríguez y el 1º de julio de 1966, Daniel Castellanos fue designado Académico de Honor. En esa sesión del 1º de julio, fueron elegidos Juan Llambías de Azevedo y Domingo L. Bordoli. En su discurso de recepción, Llambías manifestó que sucedía a Castellanos. En el caso de Bordoli no hay constancias, pero no podía corresponderle otro sillón que el de Pereira Rodríguez.

A fines de 1967, se designó Académicos de Honor a Álvaro Armando Vasseur y a Emilio Frugoni. El 28 de marzo de 1968, fueron elegidos Juan E. Pivel Devoto y Pedro Leandro Ipuche. No hay constancia de qué sillón se les destinó. Por aplicación del criterio de afinidad, se estableció que Pivel sucedía a Frugoni e Ipuche a Vasseur.

El 27 de enero de 1969, falleció Berro García y, el 12 de julio, Blanco Acevedo y Silva Valdés fueron designados Académicos de Honor. De estas tres vacantes, dos fueron provistas ese mismo año: Arturo Sergio Visca y Celia Mieres, el 16 y el 30 de setiembre respectivamente. No están documentadas estas sucesiones, pero



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

según el parecer de los propios interesados, Visca ocupó el sillón de Blanco Acevedo y Mieres el de Berro García.

El 31 de marzo de 1970, fue electo Julio C. da Rosa, quien sucedió, entonces, a Silva Valdés.

Durante 1971 se produjeron tres vacantes: Esther de Cáceres falleció el 25 de enero, Montiel Ballesteros, el 31 de julio y Falco, el 26 de noviembre.

El 28 de marzo de 1972, fue elegido Rolando A. Laguarda Trías. No se estableció a quién sucedía y, dado que el criterio de afinidad no era aplicable, se le asignó el sillón de vacante más antigua, que era el de Esther. El 28 de julio resultó electo Santiago Dossetti. Tampoco hay constancia en cuanto a la sucesión, pero por aplicación de ambos criterios se le asignó el sillón de Montiel Ballesteros. Durante ese mismo año, fallecieron Llambías, Antuña y González, con lo que las vacantes ascendieron a cuatro.

Recién el 21 de agosto de 1974, se eligieron dos académicos: Clara Silva y Serafín J. García. Este último no aceptó la designación. El 9 de octubre, fue elegido Fernando García Esteban. Al no haber constancia de las sucesiones y por aplicación de ambos criterios, a Silva se le asignó el sillón de Falco y a García Esteban el de Llambías.

El 24 de mayo de 1975 falleció Oribe, con lo que las vacantes fueron tres. Ese mismo día se eligió a María de Montserrat, Aníbal Barrios Pintos e Ildefonso Pereda Valdés. Por afinidad, Barrios sucedió a González. Para los otros dos casos, teniendo en cuenta el orden de la elección, la antigüedad de las vacantes y una muy relativa afinidad, se estableció que María de Montserrat sucedía a Antuña y Pereda a Oribe.



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

En 1976, fallecieron cuatro académicos: Ipuche, el 17 de febrero, Zum Felde, el 1º de mayo, Silva, el 21 de setiembre, y Estable, el 28 de octubre. El 3 de noviembre, se eligió a Élide Miranda y a Luis Bausero. A falta de indicación expresa y por aplicación de los criterios mencionados, Miranda sucedió a Ipuche y Bausero, a Zum Felde.

El 30 de marzo de 1977, fueron electos Rodolfo V. Talice para suceder a Estable y Ángel Curotto a Silva.

La última vacante producida antes de la resolución del Plenario que oficializó la lista de las sucesiones fue la producida por el fallecimiento de Barbieri el 6 de julio de 1979. Esta vacante resultó cubierta con la elección de Miguel A. Barriola el 19 de noviembre siguiente.

IV. Conclusión.

Terminada y aprobada la reconstrucción de las sucesiones en cada uno de los sillones académicos, se le dio validez oficial en la sesión del 24 de noviembre de 1979. A partir de esta fecha, las sucesiones han sido documentadas debidamente.

Montevideo, 5 de setiembre de 2015.

Carlos Jones Gaye